



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE.

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0134 Adquisición de equipos eléctricos.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2021-0134**.

CONSIDERANDO: Que en fecha (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el Director General de ingeniería del Ministerio de Defensa Solicitó la adquisición de equipos eléctricos.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud para la adquisición de equipos eléctricos.

CONSIDERANDO: Que en fecha dos (02) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha quince (15) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No.	Empresa
1	SOLUCIONES KASHA, SRL

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **SOLUCIONES KASHA, SRL** Pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia **3.00** según formulario de evaluación anexo, por lo tanto, será habilitada para la evaluación económica, según los criterios de evaluación del punto **6.00**.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No.

543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por los oferentes participantes;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **SOLUCIONES KASHA, SRL** La adquisición de equipos eléctricos descritos anteriormente, los cuales ascienden a un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 80/100 (RD\$240,495.80/100)**, por haber cumplido con todos los requisitos técnicos establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar a los oferentes participantes de los resultados del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


LIC. JERSON V. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.

